



265 mujeres desaparecidas de enero a mayo de 2015

Por: Patricia Portillo

Revisión: Silvia Juárez, Rhina Juárez



Foto: archivo de ormusa

CONTENIDO

- 265 Mujeres desaparecidas de enero a mayo de 2015

- Asesinato de mujeres al alza, una cada día.

Los artículos pueden ser reproducidos citando la fuente. Estos son de exclusiva responsabilidad de los o las autoras.



Redacción: Patricia Portillo

Coordinadora de Comunicaciones: Wilma Vaquerano

Directora Ejecutiva: Jeannette Urquilla

Esta publicación ha sido elaborada con la asistencia de Horizontes de Amistad y OMI Mujeres. Su contenido es responsabilidad exclusiva de ORMUSA y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de las agencias donantes.

Esta es una historia real, los nombres de las personas y los lugares han sido cambiados, para proteger a la familia.

Motivada por un anuncio que decía “Solicito conocer madre soltera”, salió la joven desde una ciudad lejana a la capital. A pesar de las peticiones de su madre que no saliera de su casa con un desconocido, contactó por teléfono al hombre que había publicado el anuncio y se dirigió hacia la capital, pero ya no regreso.

Ante esta situación y después de una semana de búsqueda incesante la madre de la joven fue a la delegación de policía de su localidad para interponer la denuncia por la desaparición de la misma, en esta delegación le expresaron que trasladarían la denuncia a la Fiscalía General de la República, acción que nunca fue realizada aduciendo que habían problemas en el fax.

De igual forma la madre recibe información donde habían visto a su hija y solicita auxilio policial a una segunda delegación sobre la desaparición, pero estos minimizaron los hechos expresando “que si su hija no se habían acompañado, que si estaba en pandillas y que tenían que colgar porque podía caer la llamada de una emergencia”.

Con el pasar de los días la madre recibe una llamada anónima donde le informan que habían visto a su hija a lo cual la madre decide ir a una tercera unidad policial quienes le expresan que no pueden hacer nada ya que no es parte de su competencia territorial verificar hechos que salen fuera de su zona, sin embargo le manifestaron que irían a verificar “más tarde” y que le avisarían. A partir de lo anterior se activa una cuarta unidad policial, quienes tras hacer las investigaciones con las otras unidades antes mencionadas expresan que “la madre de la joven no había interpuesto denuncia formal, por lo que debía de nuevo ir a la delegación inicial”.

Finalmente apareció...

Después de casi un mes de la desaparición de la joven, esta apareció cerca de la casa de su tía, la joven ya estaba muerta. Según sus familiares ya tenía días de haber sido asesinada.

Centro de Atención Legal de ORMUSA

Desde que se recibió la llamada al Centro de Atención Legal de ORMUSA, se brindó asesoría y seguimiento del caso, donde se lamenta la inoperancia de la Policía Nacional Civil, debido a que la denuncia se puso en cuatro delegaciones, sin embargo, ninguna atendió la denuncia y brindó seguimiento de manera oportuna. Ante esta situación preocupa como al menos 4 unidades policiales no identifican como una emergencia la



desaparición de una mujer, además de usar prácticas sobre la justificación de hechos y la minimización de los mismos (como que la joven tenía una conducta inadecuada o que pertenecía a grupos antisociales) que toleran las violencias contra las mujeres, en lugar de ser evitadas, desconociendo que su mandato es la seguridad de las personas.

Más de cinco personas desaparecen cada día

Según datos de la Policía Nacional Civil, 836 personas han desaparecido entre enero y mayo del presente año, es decir, casi seis personas cada día, de estas 265 son mujeres y 571 hombres.

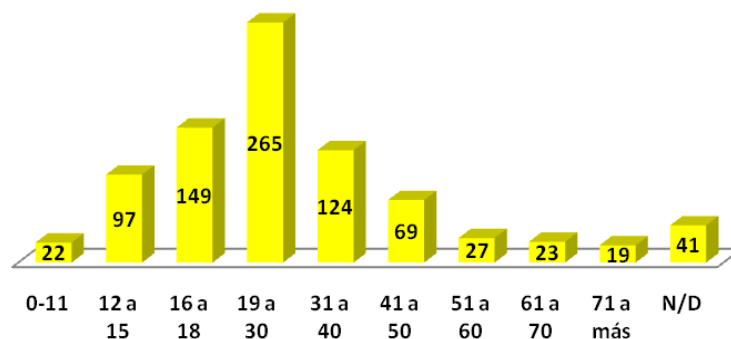
El 64% de personas desaparecidas son niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes de cero a 30 años.

Sexo	Cantidad
Femenino	265
Masculino	571

Rangos de edad	Cantidad
0-11	22
12 a 15	97
16 a 18	149
19 a 30	265
31 a 40	124
41 a 50	69
51 a 60	27
61 a 70	23
71 a más	19
N/D	41
Total	836

Fuente: PNC

Personas desaparecidas, por edad



Elaboración propia con datos de la PNC

Por departamento, San Salvador, La Libertad y Santa Ana, reportaron la mayor cantidad de denuncias.

De los 836 casos, el 63% de personas desaparecidas se concentran en 21 municipios.

Personas desaparecidas por mes	
Mes	Cantidad
Enero	188
Febrero	160
Marzo	163
Abril	165
Mayo	836

Fuente: PNC



Elaboración propia con datos de la PNC

Personas desaparecidas por municipio

Municipio	Cantidad
Ahuachapán	18
Apopa	30
Chalchuapa	12
Cojutepeque	14
Colón	25
El Congo	10
Guazapa	12
Ilobasco	13
Ilopango	12
La Libertad	10
Mejicanos	28
Quezaltepeque	16
San Juan Opico	14
San Martín	25
San Miguel	34
San Salvador	116
Santa Ana	52
Santa Tecla	25
Soyapango	35
Usulután	12
Zacatecoluca	14
Total	527

Fuente: elaboración propia con datos de la PNC

Fuente: Oficina de Información y Respuesta, OIR de la PNC

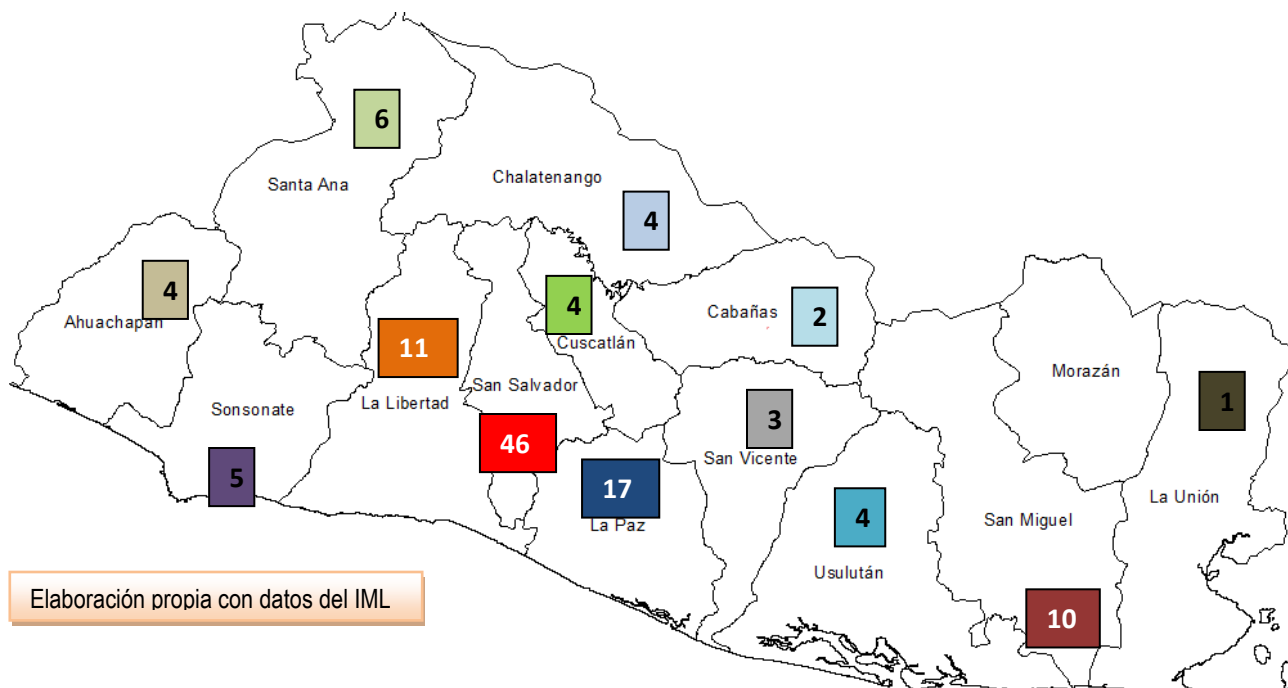
Asesinato de mujeres al alza, una cada día, arma de fuego más utilizada en los asesinatos

El Instituto de Medicina Legal, registró 162 mujeres asesinadas en el período de enero a mayo del presente año, es decir, una mujer asesinada cada día, sin incluir mayo el mes donde fueron asesinadas 45 mujeres, una cada 16 horas.

Entre estas 162 mujeres se encuentra Krisia una adolescente de 13 años, asesinada con arma de fuego y arma blanca, fue encontrada envuelta en sábanas, en el Cantón Tres Ceibas, Armenia, Sonsonate. De los 117 casos de Femicidios reportados por el IML de enero a abril, el 18% corresponde a niñas y adolescentes de 10 a 19 años.

Por departamento San Salvador, San Miguel, La Libertad y La Paz, reportaron la mayor cantidad de asesinatos, el 72 % . Según autoridades del Instituto de Medicina Legal, La Paz es por el momento el departamento con mayor cantidad de asesinatos de hombres y mujeres por taza poblacional. Es importante señalar que en Morazán no se ha cometido ningún asesinato.

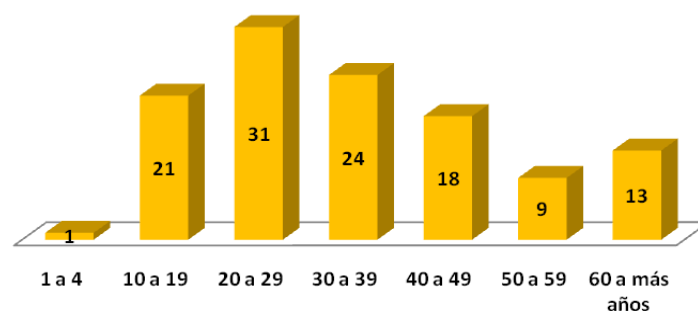
Mapa de feminicidios por departamento, enero a abril de 2015



Femicidios por rangos de edad

Como se muestra en el gráfico la mayoría de mujeres asesinadas, 65% son niñas, adolescentes y mujeres jóvenes de 10 a 39 años.

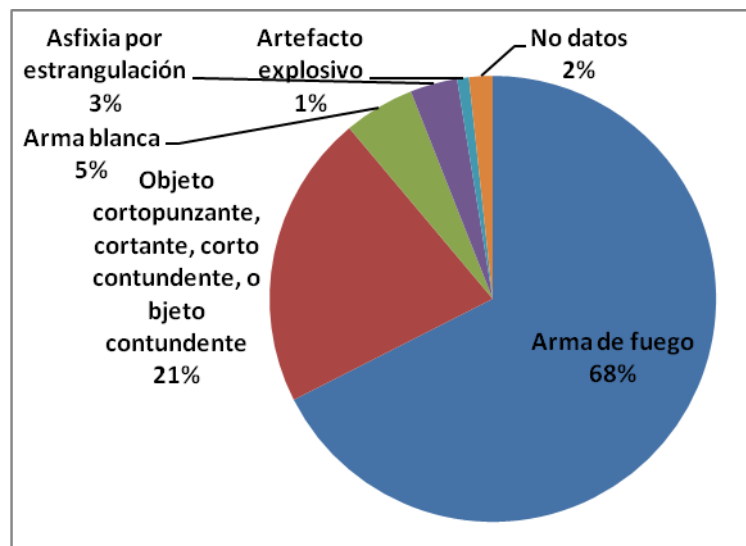
Elaboración propia con datos del IML



El arma de fuego sigue siendo la más utilizada en el asesinato de mujeres, 68%, seguido de objetos cortopunzantes, cortantes, cortocondudentes y contundentes 21%.

Tipo de arma	Frecuencia
Arma de fuego	79
Objeto cortopunzante, cortante, cortocondudente, objeto contundente	25
Arma blanca	6
Asfixia por estrangulación	4
Artefacto explosivo	1
No datos	2
Total	117

Elaboración propia con datos del IML



37 mujeres se suicidaron, 14 eran menores de 19 años

El IML también reportó 37 mujeres que entre enero y abril, decidieron quitarse la vida, siendo una de las principales causas, la depresión 50%, seguido por enfermedad psiquiátrica 28%.

De estas 37 mujeres, 23 se intoxicaron con algún tipo de veneno y 12 se ahorcaron.

Tipo de suicidio	Frecuencia
Intoxicación	23
Ahorcamiento	12
Quemadura por fuego	1
Arma de fuego	1
Total	37

Fuente IML

Factor	Frecuencia	Porcentaje
Abuso sexual	1	7.1%
Alcoholismo	1	7.1%
Depresión	7	50.0%
Enfermedad física	1	7.1%
Enfermedad psiquiátrica	4	28.6%

Fuente: IML



Es preocupante que de las 37 mujeres que se suicidaron 14 tenían entre 10 y 19 años, incluyendo tres niñas de 10 a 14, en estos casos el IML no brinda mayor información, sin embargo, otros estudios revelan que muchos de estos casos de suicidio se deben a niñas en estado de abuso sexual, o embarazos no planificados que en ocasiones provienen de violaciones.

Los departamentos con mayor cantidad de casos son: San Salvador, La Libertad y Santa Ana, con seis casos cada uno.

Departamentos	cantidad
Ahuachapán	3
Chalatenango	1
La Libertad	6
La Paz	2
La Unión	2
San Miguel	2
San Salvador	6
San Vicente	4
Santa Ana	6
Sonsonate	1
Usulután	4
Total	37

Rangos de edad	Frecuencia
10 a 19	*14
20 a 29	10
30 a 39	5
40 a 49	1
50 a 59	6
60 a más años	1
Total	37

Elaboración propia con datos del IML

Fuente: Instituto de Medicina Legal